

Sociedad de Tasación estima la inversión, en años de sueldo, que debe realizarse para adquirir una vivienda.

El índice de esfuerzo inmobiliario se define como el número de años de sueldo íntegro que un ciudadano medio necesitaría destinar para la compra de una vivienda de tipo medio.

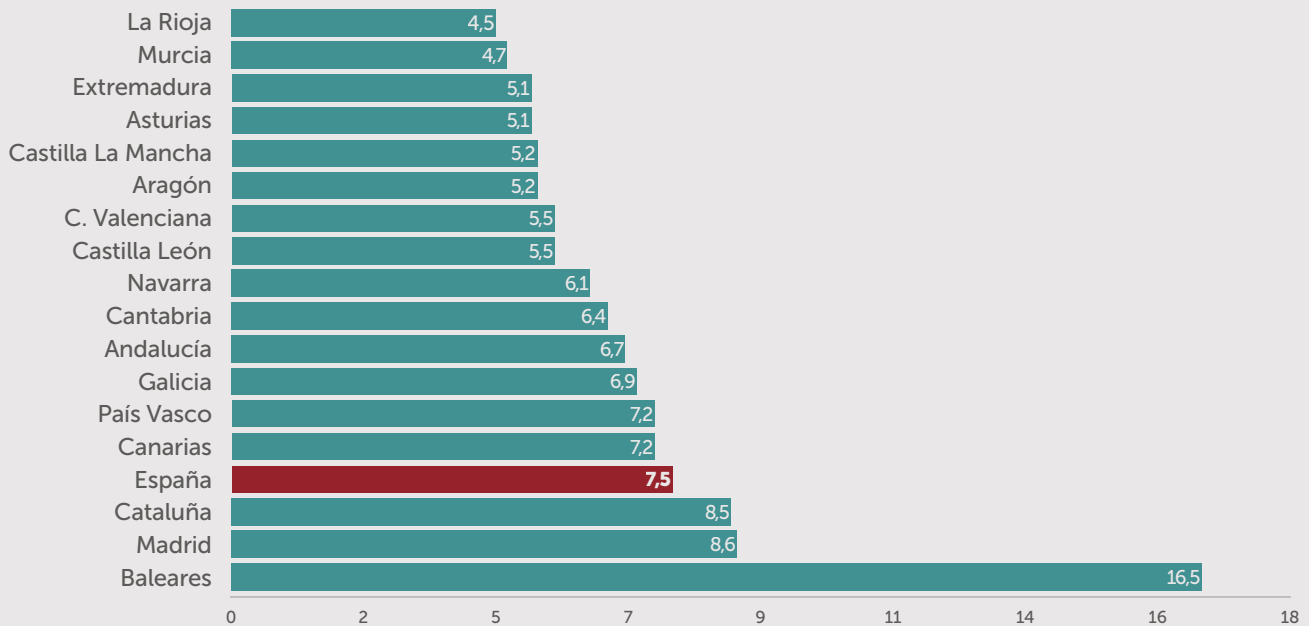
El índice se calcula, a nivel de Comunidad Autónoma, a partir del

cociente entre el valor de mercado de la vivienda y los ingresos medios brutos anuales que publica el INE en su encuesta anual de estructura salarial.

ENERO 2021

Índice de Esfuerzo Inmobiliario

Índice de Esfuerzo por Comunidad Autónoma



Evolución Histórica por Comunidad Autónoma

	Máximo	4T 2018	4T 2019	4T 2020
Andalucía	13,0	6,9	6,9	6,7
Aragón	10,1	5,2	5,3	5,2
Asturias	9,5	5,4	5,3	5,1
Baleares	23,5	15,4	16,7	16,5
Canarias	13,0	7,2	7,5	7,2
Cantabria	13,3	6,9	6,6	6,4
Castilla León	11,0	5,8	5,8	5,5
Castilla La Mancha	11,7	5,3	5,3	5,2
Cataluña	15,7	8,4	8,7	8,5

	Máximo	4T 2018	4T 2019	4T 2020
C. Valenciana	11,8	5,6	5,6	5,5
Extremadura	10,1	5,3	5,3	5,1
Galicia	11,1	7,3	7,2	6,9
Madrid	14,9	8,0	8,2	8,6
Murcia	12,1	4,9	4,8	4,7
Navarra	11,2	6,2	6,4	6,1
País Vasco	15,0	7,3	7,4	7,2
La Rioja	11,0	4,8	4,9	4,5
España	13,7	7,6	7,4	7,5

NOTA: Ante la ausencia de información oficial relativa a la posible variación de los salarios producida por la crisis de la COVID, a efectos de cálculo de este índice se han utilizado los datos más recientes disponibles, según la metodología habitual.

